

# ***Informe sobre la política en materia medioambiental y social de Oryzon 2024***

*Febrero 2025*

## ***Índice***

Introducción.....	3
Política en materia medioambiental y social de Oryzon .....	4
Actuaciones en materia medioambiental y social de Oryzon .....	5

## Introducción

Oryzon es una empresa biofarmacéutica de fase clínica, con un fuerte enfoque en medicina personalizada para enfermedades del Sistema Nervioso Central (SNC) y oncología.

Fundada en 2000, Oryzon tiene su domicilio social en Madrid y sus laboratorios de I+D en Cornellà de Llobregat (Barcelona), España. El modelo empresarial de Oryzon consiste en desarrollar nuevos candidatos a fármacos patentados hasta la fase clínica II.

De acuerdo con lo previsto el nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015, y revisado en junio de 2020, la sociedad promoverá una política adecuada de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, como facultad indelegable del consejo de administración, ofreciendo de forma transparente información suficiente sobre su desarrollo, aplicación y resultados.

Concretamente, la Recomendación 55 establece que la política de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifique e incluya al menos:

- a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales.
- b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y de su gestión.
- c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Por lo tanto, Oryzon, siguiendo la citada recomendación, dispone de una Política en materia medioambiental y social.

En este sentido, la política en materia medioambiental y social de Oryzon recoge que es el Consejo de Administración de Oryzon quien tiene atribuida la competencia de diseñar, evaluar y revisar con carácter permanente el sistema de gobierno corporativo de la empresa y aprobar las Políticas corporativas que desarrollan los principios de actuación que rigen nuestras actividades.

Los principios de actuación responsable forman parte de estas políticas corporativas, y, por tanto, la Política en materia medioambiental y social de Oryzon fue aprobada por parte del Consejo de Administración de la empresa, en su sesión del 18 de diciembre de 2020.

### ***Política en materia medioambiental y social de Oryzon***

La Política en materia medioambiental y social de Oryzon parte del compromiso de la compañía para desarrollar nuevas herramientas terapéuticas que redunden en una mayor salud de las personas, cubriendo necesidades médicas no atendidas. Asimismo, como empresa biofarmacéutica que innova constantemente para encontrar nuevos fármacos experimentales, somos conscientes de la importancia de desarrollar nuestra actividad de forma responsable, incorporando las expectativas sociales, laborales, medioambientales y de respeto de los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con nuestros grupos de interés, contribuyendo a la creación de valor.

Para ello, los principios de la política en materia medioambiental y social de Oryzon se enmarcan también en nuestros valores corporativos de Compromiso, Ética, Innovación, Inversión, Calidad, Cooperación e Igualdad de Oportunidades, y también asumimos como propios principios de actuación responsable a nivel internacional, como son los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UN Sustainable Development Goals).

Así pues, los principios de actuación responsable que rigen nuestro negocio se concretan, a modo de resumen, en:

- Mejorar la calidad de vida de las personas mediante la mejora de las capacidades terapéuticas frente a la enfermedad.
- Garantizar un comportamiento ético en las actuaciones, y un continuo respeto a la legislación aplicable, dando prioridad a la transparencia, la gestión ética en los negocios y la adecuada gestión de riesgos.
- Apuesta por la innovación constante para la búsqueda de nuevas soluciones biotecnológicas.

- Inversión en los mejores recursos humanos y en plataformas biotecnológicas que nos permitan contribuir a la mejora de la salud de las personas.
- Adopción de la mejora continua como herramienta de actuación permanente, garantizando la calidad en todas nuestras operaciones.
- Cooperación como la base para la consecución de nuestro objetivo de mejorar la calidad de vida y salud de las personas.
- Apoyar el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de nuestra organización.
- Contribuir al desarrollo del talento local mediante una apuesta por la investigación y el desarrollo en áreas novedosas de la biofarmacia.
- Promover el uso eficiente de los recursos y reducir los impactos sobre el medio ambiente de nuestras actividades, incluyendo la cadena de suministro, así como asegurar el cuidado de la seguridad y la salud de todas las personas que integran la compañía.
- Compromiso con la sociedad, contribuyendo a la integración de personas con necesidades especiales y colectivos más vulnerables y al desarrollo social de las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad.

Mantener una comunicación fluida y bidireccional con nuestros grupos de interés para conocer mejor sus expectativas incorporándolas en nuestra gestión.

### ***Actuaciones en materia medioambiental y social de Oryzon***

La aplicación de nuestra política en materia medioambiental y social de Oryzon tiene reflejo en las prácticas y los resultados obtenidos por la Sociedad en materia de RSC, agrupadas alrededor de los siguientes grandes ejes de actuación:

- Entorno de trabajo:
  - Aplicación en las políticas de contratación de prácticas de RSC (preferencia por contrato indefinido, promoción interna, etc.).
  - Prácticas de conciliación de la vida laboral y personal de los empleados, con acciones como el horario flexible (flexibilidad de entrada y salida).
  - Beneficios sociales (seguro médico y cheque guardería).
  - Retribución con incentivos en base al cumplimiento de objetivos.

- Cumplimiento legislativo en prevención de riesgos laborales, con especial atención a la seguridad en laboratorio, con el detalle dentro de la normativa interna de la compañía de instrucciones en relación con “Normas Generales de Seguridad del Laboratorio”, “Prevención de Riesgos Laborales: Uso de Equipos de Protección Individual (EPI)”, “Normas Específicas de Uso del Laboratorio”, “Normativa relativa a la Seguridad y Salud Laboral”, “Normativa relativa al Plan de Emergencia”.
  - Compromiso con la igualdad de oportunidades, tanto a nivel de género (Oryzon cuenta con dos mujeres en el Consejo de Administración, y no existe discriminación alguna en materia de sexo), como a nivel de personal con necesidades especiales (contando por ejemplo con un servicio de limpieza subcontratado que aporta una persona con necesidades de integración social y/o con cierta discapacidad).
- Sociedad:
    - Compromiso con la sociedad ligado de forma intrínseca a la misión y la visión de la empresa, de desarrollo de nuevas terapias para la mejora de la salud y calidad de vida de las personas.
    - Oryzon colabora con universidades, instituciones y otras empresas para fomentar la investigación relacionada con la epigenética aplicada a la cura o paliación de enfermedades oncológicas y neurodegenerativas.

Participando a su vez en diversas iniciativas y colaboraciones, en fundaciones públicas y privadas.

    - Oryzon fomenta la contribución y participación de sus empleados en actividades sociales y medioambientales, anualmente se celebra el Día de la Solidaridad de Oryzon (DSO) en el que se destina parte de la jornada laboral a la promoción y formación de actividades socialmente responsables.
- Gobierno y ética:
    - Gestión de riesgos: desarrollo del Mapa de Riesgos Corporativo, diagnóstico del Modelo de Prevención y Detección de Delitos (MPDD), Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y proceso de generación de información financiera, Modelo de Supervisión y Cumplimiento Normativo (& Compliance y Auditoría Interna) y herramienta de Gestión de Riesgos y controles corporativos.
    - Desarrollo y cumplimiento del reglamento interno de conducta en los mercados de valores de la compañía.

- Importancia de la ética hacia todos los grupos de interés y en el cumplimiento de la legislación vigente, con “Normativa relativa a Protección de Datos Personales”, “Normas Generales de Confidencialidad y de Protección de la Propiedad Industrial”.
  - Promoción de la cooperación y el diálogo con los socios, con un enfoque a las relaciones a largo plazo y al beneficio mutuo, y el fomento a la actitud participativa de los empleados.
- Mercado:
    - Actividad en I+D clave dentro del mercado.
    - Objetivo de mejora continua.
    - Sistemas de gestión de la calidad implementados.
  - Medio ambiente:
    - La compañía cuenta entre sus valores con el compromiso por el cumplimiento de la legislación vigente, con consideración de toda la legislación medioambiental aplicable.
    - La gestión ambiental se integra en los Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNTs) e instrucciones de la compañía, con especial atención a la gestión de residuos de laboratorio, donde se explicita que se deberá seguir de manera estricta la normativa establecida en relación con la recogida selectiva de los residuos.
  - Transparencia y reporting:

Inclusión en la web de un apartado con información de RSC, publicando y poniendo a disposición de todos los grupos de interés la presente Política de la compañía en materia medioambiental y social de Oryzon.

A continuación, se presentan las principales actuaciones llevadas a cabo en 2024 por Oryzon para la aplicación de nuestra política de en materia medioambiental y social:

## **Día de la Solidaridad de Oryzon (DSO 2024)**

A lo largo de estos años, hemos estado apoyando el Pacto Mundial y su compromiso con la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS son un conjunto de metas globales pensadas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad mundial.

El 25 de septiembre de 2024, se celebró el 9º Aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 y de los 17 ODS. En dicha celebración se realizó un llamamiento a las empresas y organizaciones bajo el lema de “Somos lo que hacemos”, por el que las empresas deben alinear sus estrategias y operaciones a los principios universales sobre derechos humanos, las normas laborales y medioambientes y la lucha contra la corrupción.

Oryzon es consciente del impacto positivo que tiene integrar los ODS, entendiendo el desarrollo sostenible, no sólo como una responsabilidad social, sino también una oportunidad para innovar y generar valor a largo plazo.

Las bases de la sostenibilidad ambiental como cuidar el agua, ahorrar energía, reducir residuos, utilizar envases reciclables, limitar o eliminar el uso de plásticos, reutilizar el papel ..., son uno de los pilares de las actividades diarias en Oryzon.

La alerta por sequía durante el año 2024 en el área metropolitana de Barcelona, debido a la grave sequía sufrida en los periodos 2021-2023, introdujo restricciones en los usos y cantidad de agua consumida por habitante.

La falta de agua potable tiene consecuencias en la escasez de alimentos (afecta a la agricultura, la ganadería y a la industria), en la seguridad alimentaria, siendo uno de los medios que permiten la subsistencia a un gran número de personas a lo largo de todo el mundo.



Es por todo ello, que para alcanzar el objetivo que permita a todas las personas tener acceso al agua potable y al saneamiento, es fundamental, realizar una gestión sostenible de los recursos hídricos.

Dada esta situación, en el marco del compromiso solidario de Oryzon, se organizó el DSO2024 (Día de la Solidaridad en Oryzon) focalizándose en el objetivos número 6 y 14 de los ODS: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”, “Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”, por lo que se organizó durante una jornada laboral una visita a la Depuradora del Prat de Llobregat (EDAR Prat de Llobregat) para conocer el funcionamiento del proceso de depuración y usos del agua.

Adicionalmente, en esa jornada laboral se llevó a cabo un taller denominado “*Clar com l'aigua*”, en el que se introdujeron y reforzaron los conocimientos sobre el ciclo del agua, con el objetivo de entender y poner en valor el agua, así como la importancia de hacer una buena gestión y un consumo responsable.

La seguridad y la salud en el trabajo es un elemento clave en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS nº8: “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”; concretamente la meta 8.8: “Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro”), así pues, este objetivo también formó parte de las actividades del DSO, focalizándonos en una formación preventiva en torno a evitar los accidentes in itinere.

Como parte del DSO 2025, aunque en otra jornada, en colaboración con Banc de Sang i Teixits, los colaboradores de Oryzon pudieron donar voluntariamente sangre.

Finalmente, dado el compromiso de Oryzon con el Gobierno Corporativo, se realizó una formación sobre cumplimiento normativo, y se facilitó información sobre el canal ético de Oryzon.

## **Ensayos clínicos**

A lo largo de año 2024, Oryzon ha promovido ensayos clínicos en diversos centros de investigación nacionales e internacionales, a continuación, se presentan los centros de investigación españoles con una mayor proximidad geográfica a la comunidad:

### **Ensayo clínico Evolution (ORY-2001):**

- Hospital Vall d'Hebron (Barcelona)
- Hospital del Mar – IMIM (Barcelona)
- Hospital General de Villalba (Villalba)
- Hospital Alvaro Cunqueiro (A Coruña)
- Hospital Clínic (Barcelona)
- Clínica Universitaria de Navarra (Pamplona)
- Hospital Virgen del Rocío (Sevilla)
- Complejo Asistencial de Zamora (Zamora)
- Centro Salud Mental La Ería (Oviedo)
- Hospital de Burgos (Burgos)
- Hospital General Universitario de Elche (Elche)
- Hospital Quirón Málaga (Málaga)